



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES N° 30/2016

En la Casa Consistorial "Los Doce Linajes" de la Ciudad de Soria, siendo las 9:00 horas del día 13 de octubre de 2016, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que se indicará a continuación, para proceder a tratar el siguiente asunto del orden del día.

- Presidente: D. Jesús Juan Báñez Iglesias.
- Vocales: D. Mariano A. Aranda Gracia, Secretario General. D. José Luis López Navarro, Interventor Municipal. Y actuando como Secretaria de la Mesa: D^a María Luisa Plaza Almazán.

Asisten también los miembros de la Comisión de Vigilancia de la Contratación: D. José Manuel Hernando García y D^a Inés Andrés Salinas.

Asiste también el Presidente de la Mancomunidad de los 150 pueblos de Soria, que se ausenta a las 9,35 horas.

1.- APERTURA DEL SOBRE ADMINISTRATIVO PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN DE DOMINIO PÚBLICO DE SUPERFICIE PARA AREA COMERCIAL Y SUPERMERCADO Y APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO

Se da cuenta del expediente tramitado para el procedimiento de contratación de la concesión de dominio público de superficie para área comercial y supermercado y aparcamiento subterráneo. Asimismo, se da cuenta que según resulta del Libro de Registro de Propositiones obrante en la Dependencia de Contratación, se ha presentado únicamente un licitador optando al contrato de referencia:

- **Proposición única:** Suscrita por D. Enrique Garay Gómez, en representación de la empresa SUPERMERCADOS SABECO, S.A.

La Mesa de Contratación declara la admisión del licitador.

2.- APERTURA DEL SOBRE ADMINISTRATIVO PARA EL CONTRATO DE ENAJENACIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS DE MADERA EN LOS MONTES MATAS DE LUBIA, RIVACHO, ROBLLEDILLO, TORANZO, LOS MONJITOS Y LOTES DESIERTOS CORRESPONDENTES A PINAR GRANDE Y SANTA INES Y VERDUGAL,



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

COPROPIEDAD DE LA MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS Y EL AYUNTAMIENTO DE SORIA

Se da cuenta del expediente tramitado para el procedimiento de contratación de enajenación de los aprovechamientos de madera en los montes Matas de Lubia, Rivacho, Robledillo, Toranzo, Los Monjitos y lotes desiertos correspondientes a Pinar Grande y Santa Inés y Verdugal, copropiedad de la Mancomunidad de los 150 pueblos y el Ayuntamiento de Soria, se da cuenta asimismo que según resulta del Libro de Registro de Proposiciones obrante en la Dependencia de Contratación, se han presentado seis licitadores optando al contrato de referencia:

- **Proposición nº 1:** Suscrita por D. José Luis Lázaro Alcántara, en representación de la empresa LOSAN SOLID WOOD, S.A., para los siguientes lotes:
 - Lote nº 1/16/SO-MAD-1378-2016 del monte Ricacho.
 - Lote nº 1/16/SO-MAD-1315-2016 del monte Robledillo.
 - Lote nº 2/16/SO-MAD-1427-2016 del monte Toranzo.

- **Proposición nº 2:** Suscrita por D. Santiago Sancho Medina, en representación de la empresa SANCHO MEDINA FORESTAL, S.L., para los siguientes lotes:
 - Lote nº 1/1/SO-MAD-1425-2016 del monte los Monjitos.
 - Lote nº 1/1/SO-MAD-1428-2016 del monte Matas de Lubia.
 - Lote nº 1/1/SO-MAD-1427-2016 del monte Toranzo.
 - Lote nº 1/1/SO-MAD-1426-2016 del monte Toranzo.

- **Proposición nº 3:** Suscrita por D. Iñaki Rentería Arana, en representación de la empresa CENTRAL FORESTAL, S.L. para los siguientes lotes:
 - Lote SO-MAD-1428-2016 del monte Matas de Lubia.
 - Lote SO-MAD-1426-2016 del monte Toranzo.
 - Lote SO-MAD-1425-2016 del monte los Monjitos.
 - Lote SO-MAD-1427-2016 del monte Toranzo.

- **Proposición nº 4:** Suscrita por D. Lázaro Uría Peña, en representación de la empresa KRONOSPAN MDF, S.L., para los siguientes lotes:
 - Lote nº 1/16/SO-MAD-1428-2016 del monte Matas de Lubia.
 - Lote nº 1/16/SO-MAD-1426-2016 del monte Toranzo.
 - Lote nº 1/16/SO-MAD-1427-2016 del monte Toranzo.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

- Lote nº 1/16/SO-MAD-1425-2016 del monte Los Monjitos.

Se deja constancia que la citada empresa presenta las garantías provisionales del 3% del importe de los lotes ofertados, en cuatro talones bancarios, que son entregados al Sr. Interventor Municipal para su depósito en la Tesorería Municipal.

- **Proposición nº 5:** Suscrita por D. Luis Alero Gómez Arenas, en representación de la empresa AMATEX, S.A.U., para los siguientes lotes:
 - Lote nº 2/16/SO-MAD-1427-2016 del monte Toranzo.
 - Lote nº 1/16/SO-MAD-1426-2016 del monte Toranzo.
- **Proposición nº 6:** Suscrita por D. Tomás Martín San Román, en representación de la empresa HIJOS DE TOMAS MARTIN, S.L., para los siguientes lotes:
 - Lote SO-MAD-1378-2016 del monte Ricacho.
 - Lote SO-MAD-1315-2016 del monte Robledillo.
 - Lote SO-MAD-1427-2016 del monte Toranzo.
 - Lote SO-MAD-1425-2016 del monte los Monjitos.

La Mesa de Contratación declara la admisión de los licitadores.

Se abre sesión pública.

3.- LECTURA DEL INFORME TÉCNICO Y APERTURA DEL SOBRE ECÓNOMICO DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS ELEVADORES DEL AYUNTAMIENTO DE SORIA

Se da lectura al informe técnico y de conformidad con la normativa preceptiva y demás particularidades del expediente, se procedió a la apertura del sobre "B" (Proposición Económica), ofreciendo el siguiente resultado:

- **Proposición nº 1:** Suscrita por D. José Isla Orte, en representación de la empresa ELECTRICIDAD J. ISLA, S.L., en el precio total de 57.480,00 euros más IVA. Por importe unitario de instalación 2.299,20 euros más IVA.
- **Proposición nº 2:** Suscrita por D. Pablo Benito de Antonio, en representación de la empresa ZARDOYA OTIS, S.A., en el precio total de 13.686,00 euros más IVA. Por importe unitario de instalación 34,85 euros más IVA.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

- **Proposición nº 3:** Suscrita por D. Rodolfo de Marco Benito, en representación de la empresa OFIMATICA DE MARCO SORIA, S.A., en el precio total de 12.015,00 euros más IVA. Por importe unitario de instalación 40,00 euros más IVA.
- **Proposición nº 4:** Suscrita por D^a Sonia Embarba Valera, en representación de la empresa A. EMBARBA, S.A., en el precio total de 37.176,00 euros más IVA. Por importe unitario de instalación 1.487,04 euros más IVA.
- **Proposición nº 5:** Suscrita por D. Emilio Sainz Lafuente, en representación de la empresa SAGA ELECTRICIDAD, S.L., en el precio total de 33.120,00 euros más IVA. Por importe unitario de instalación 55,00 euros más IVA.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Departamento correspondiente, para que proceda a su estudio e informe y efectúe en su caso, listado ordenado por orden decreciente de puntuación de las ofertas presentadas.

El Sr. Esteban Zayas, en representación de OTIS, S.A. asistente como público, pregunta si los importes se refieren a dos o cuatro años.

4.- COMPROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DEL EQUIPAMIENTO DEL VESTUARIO DEL CAMPO DE FÚTBOL ARTIFICIAL DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO "LOS PAJARITOS"

Se procede a estudiar la documentación presentada por la empresa NUEVO SISTEMA MODULAR, S.L., para proceder en su caso a la adjudicación del contrato de suministro de equipamiento del vestuario del campo de fútbol artificial del Complejo Polideportivo "Los Pajaritos". Resultando ésta conforme con lo requerido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de Contratación propone:

Primero.- Adjudicar el contrato de suministro de equipamiento del vestuario del campo de fútbol artificial del Complejo Polideportivo "Los Pajaritos", a favor de la empresa NUEVO SISTEMA MODULAR, S.L., representada por D. Angel María Goñi Pitillas, en el precio de 146.000,00 € más IVA, por ser el licitador que ha realizado la oferta más ventajosa.

Segundo.-. Citar al adjudicatario para la firma del contrato en documento administrativo en la Sección de Contratación de este



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

Ayuntamiento dentro del plazo de cinco días hábiles a contar desde la recepción del presente acuerdo.

Tercero.- Que por parte de la Alcaldía se proceda a la firma del contrato administrativo.

5.- LECTURA DEL INFORME TÉCNICO Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN CIRCUITO DE MINIGOLF DE LA CIUDAD DE SORIA

Se procede a dar lectura al informe técnico y de conformidad con el mismo la Mesa de Contratación propone iniciar la negociación de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6.- LECTURA DEL INFORME TÉCNICO Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EXPLOTACION DE LA CAFETERIA RESTAURANTE DEL CENTRO DE DIA GAYA NUÑO"

Se procede a dar lectura al informe técnico y de conformidad con el mismo la Mesa de Contratación propone:

Notificar y requerir a la empresa SERVIFADESS, S.L., representada por D. Adolfo Hornillos Martínez, por ser el único licitador que ha realizado oferta y resulta conforme con los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnico, para que de conformidad con las condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas, para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el presente requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, hacienda municipal y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del Sector Público y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.

Asimismo deberá acreditar la concurrencia de los requisitos exigidos en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares (cumplir los requisitos previos del apartado primero del artículo 146 del Texto Refundido de la Ley de



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

Contratos del Sector Público); los exigidos en la cláusula séptima del citado pliego; y los de capacidad y solvencia para contratar con la Administración que serán a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7.- COMPROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS ENERGÉTICOS Y MANTENIMIENTO CON GARANTIA TOTAL Y DE SUSTITUCIÓN DE INSTALACIONES TÉRMICAS INEFICIENTES DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE SORIA

Se procede a estudiar la documentación presentada por la empresa VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U., para proceder en su caso a la adjudicación del contrato de suministro de servicios energéticos y mantenimiento con garantía total y de sustitución de instalaciones térmicas ineficientes de los edificios públicos del ayuntamiento de Soria. Resultando ésta conforme con lo requerido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de Contratación propone:

Primero.- Adjudicar el contrato de suministro de servicios energéticos y mantenimiento con garantía total y de sustitución de instalaciones térmicas ineficientes de los edificios públicos del ayuntamiento de Soria, a favor de la empresa VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U., representada por D. Francisco Antonio Villalobos López, en el precio de 1.352.000,00 € más IVA, por ser el licitador que ha realizado la oferta más ventajosa.

Segundo.- Citar al adjudicatario para la firma del contrato en documento administrativo en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde la recepción del presente acuerdo.

Tercero.- Que por parte de la Alcaldía se proceda a la firma del contrato administrativo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 11:00 horas se levanta la sesión, de la que yo, la Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta, que firma conmigo la Sra. Presidenta.

